

Certificación Núm. 74
(corregida)
Año 2000-2001

Yo, **CARMEN I. RAFFUCCI**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2000, tuvo ante su consideración el informe del Comité de Asuntos Académicos relacionado con el Informe del Programa de Maestría en Artes de la Escuela de Comunicación Pública.

Luego de una amplia discusión y un ponderado análisis, el Senado Lacordó, unánimemente, referir al Comité de Asuntos Académicos que re-evalúe la Recomendación Núm. 1 contenida en el Informe del Programa de Maestría en Artes de la Escuela de Comunicación Pública, Página Núm. 114 que dice: *Evaluar la viabilidad de establecer un Programa Graduado con personalidad académica y administrativa independiente del programa subgraduado dentro de la Escuela de Comunicación Pública y asimismo el establecimiento de un programa doctoral en comunicaciones.*

Acordó además, que el Comité de Asuntos Académicos proponga a este Senado de qué manera abordar la discusión sobre la política institucional respecto a la relación entre los programas graduados y subgraduados en el Recinto de Río Piedras.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil .

Carmen I. Raffucci

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

lim

Certifico Correcto:

George V. Hillyer
George V. Hillyer/Ph.D.
Rector



Senado Académico
Secretaría